

MENDOZA, 13 de octubre de 2025

VISTO:

El expediente electrónico N° 26819/25 caratulado: "*Solicitud Adscripción egresado/a - Ridi Perez de Castro, Veronica - 2025 - 2026*".

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión favorable del Profesor Titular de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

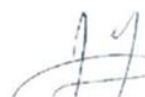
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la adscripción de la egresada D.I. Verónica Cecilia RIDI PÉREZ DE CASTRO (D.N.I. N° 27.766.070) en la asignatura "***Diseño Experimental***" que se dicta en las Carreras de Diseño, durante el Ciclo Lectivo 2025-2026.

ARTÍCULO 2°.- La egresada D.I. Verónica Cecilia RIDI PÉREZ DE CASTRO deberá realizar su adscripción según lo prescripto por la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-C.D.

ARTÍCULO 3 °- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 499


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.I. NATALIA ALEJANDRA GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO